



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068”

- 1. ÁREA SOLICITANTE:**
PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 – REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES. DEL SECTOR SALUD.
- 2. OBJETO DEL BIEN**
Adquisición de vestuario institucional para la implementación de los brigadistas comunitarios perteneciente a la Red de Salud N° 01 de Coronel Portillo.
- 3. FINALIDAD PÚBLICA**
La presente adquisición busca garantizar la implementación en el curso taller de los Brigadistas Comunitarios en Prácticas Seguras en Salud Frente a Ocurrencias de peligros Naturales, con la finalidad de abastecer al brigadista comunitario de la Red de Salud N°01 Coronel Portillo para el trabajo y/o estrategias que desarrollan de acuerdo a Plan Operativo Anual, para el cumplimiento de las metas.
- 4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN**

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | TALLA | META | IMAGEN REFERENCIAL |
|------|--|------------------|-------|-----------------------|------|--|
| 01 | CAMISETA DE ALGODÓN MANGA LARGA COLOR AZUL | UNIDAD | 33 | M-11 L-11 XL-11 | 075 | <p>POLO DE ALGODÓN MANGA LARGA</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% ALGODÓN • CUELLO REDONDO • MANGAS LARGAS • CINTURA ELÁSTICA <p>CAMISETA COMUNITARIO</p> |

- 5. PERFIL MÍNIMO DEL PROVEEDOR DE BIENES**
Un año de experiencia en el mercado en el rubro del bien a adquirir
- 6. PLAZO DE ENTREGA**
El plazo de entrega es de (15) días calendario, computados a partir del día siguiente de notificación mediante la orden de compra
- 7. GARANTÍA**
Un (01) año contado a partir del día siguiente de la recepción y conformidad del bien.
- 8. LUGAR DE ENTREGA – RECEPCIÓN**
Almacén de la Red de Salud Coronel Portillo, ubicado en Jr. Fraternidad MZ 4 LT AAHH la paloma
- 9. REPOSICIÓN DE BIEN DEFECTUOSO**
La reposición por defectos de fábrica deberá efectuarse en un plazo no mayor a tres (3) días calendario, a partir del día siguiente de notificado el hecho.
- 10. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN**
La recepción del bien estará a cargo del responsable de Almacén de la Red de Salud N°01 Coronel Portillo.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.



11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda nacional, una vez recibida el bien, previa a la conformidad del área usuaria y la prestación del comprobante de pago (Factura).

12. PLAZO PARA EL PAGO

El pago se realizará mediante abono al Código de Cuenta Interbancaria (CCI) comunicada por el proveedor, en un plazo de (30) días calendarios, luego de haber recibido la conformidad por parte de almacén.

13. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad de los bienes ofertados, por un plazo de un (01) año, contado a partir del día siguiente de la conformidad otorgada.

14. PENALIDADES

Si el proveedor no cumple con la entrega de los bienes dentro del plazo estipulado en la Orden de compra, la Entidad le aplicara una penalidad por cada día de retraso hasta por un monto equivalente al 10% del monto de la contratación. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo al siguiente detalle:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días $F = 0.40$

Para plazos mayores a sesenta (60) días $F = 0.25$

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
UNIDAD REGIONAL DE SALUD UCAYALI
RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO

Daniel Mozañbite Guerra
COORDINADOR CPRED